

806-2

ARCHIVO - 59



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACION

INSTITUTO NACIONAL PARA LA
CONSERVACION DE LA NATURALEZA
DE LES ILLES BALEARS

REG. ENTRADA	REG. SORTIDA
DATA:	DATA: 13-6-84
N.º	N.º 3746

SELLOS	
DE SALIDA	DE ENTRADA

Servicio que rinde la cuenta ICONA DE BALEARES

Periodo a que corresponde MAYO A OCTUBRE

Año 1.984

Operaciones de capital VIGILANCIA DE INCENDIOS

CONCEPTO	TRABAJOS	OTROS GASTOS (a)	TOTAL
Propuesta aprobada en fecha 26-4-84	10.366.448	-	10.366.448
Justificado en cuentas anteriores	-	-	-
Justificado en la presente cuenta	10.366.448	-	10.366.488
Pendiente de inversiones	-	-	-
Remanente que se anula	-	-	-

Relación de los libramientos expedidos

M/p n.º 5.056 Cap.º 6. Art.º 2.º c.p. 6/1 Concepto 10.366.448 ptas.
M/p n.º Cap.º Art.º Concepto ptas.
M/p n.º Cap.º Art.º Concepto ptas.
Aportado por la Entidad consorciada o contratada ptas.

	Importes Integros
JORNALES	8.834.685
MATERIALES	-
TRANSPORTES	550.943
SEGUROS	980.820
TOTAL JUSTIFICADO	10.366.448
A INCREMENTAR LOS SIGUIENTES GASTOS:	
HONORARIOS Y GASTOS DE DIRECCION	-
PERSONAL LABORAL (Incluido S. Social y Accidente).	-
(a) PLANTA	-
MECANIZACION	-
TOTAL INVERTIDO EN TRABAJOS	10.366.448
Sobrante que se reintegra en fecha	-

Palma de Mallorca, 31 de Diciembre de 1984

EL INGENIERO,

Fdo.: José Ignacio de Cisneros.

~~D. MATEO CASTELLO MAS, DOCTOR INGENIERO DE MONTES, JEFE DEL ICONA DE BALEARES,~~

CERTIFICO: Que se han recibido de conformidad los trabajos justificados en la presente cuenta los cuales se han ejecutado de acuerdo con la propuesta aprobada por la Dirección de este Organismo.

Palma de Mallorca, 31 de Diciembre de 1984



Examinado y conforme:
EL NEGOCIADO DE CUENTA,

SECCION TECNICA

El importe justificado en la presente cuenta está de acuerdo con las cantidades parciales que figuran en el presupuesto aprobado por este Centro.

Intervenido y Conforme:
EL INTERVENTOR DELEGADO,

APROBADA:

Madrid, de de 19
EL DIRECTOR,



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza

JMA/af

SERVICIO ICONA DE BALEARES

Adjunto remito a V. S. las cuentas justificativas que a continuación se detallan:

N.º M/P.	PERIODO AÑO 1.984	CONCEPTO	IMPORTE	REINTEGRO	
				FECHA	IMPORTE
4211 6876	AÑO	Propuesta general de producción de plantas.....	1.972.979	-	-
4589	2º SEMESTRE	Obras de reparación caza forestal de Manut y acondicionamiento vivienda para monitores	4.481.438	-	-
5056	MAY.a OCT.	Vigilancia de incendios...	10.366.448	-	-
5077	4º TRIMESTRE	Tratamientos servícolas / en 40 Has. Montes 4, 7 y 10.	3.783.960	-	-
10963	DICIEMBRE	Desbroce y poda en núcleos recreativos	2.929.164	-	-
11230	4º TRIMESTRE	Repoblación 19 Has. en el m/ "MINA-GRAN"	1.347.195	-	-
- - - o o o 0 o o o - - -					

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma de Mallorca, a 8 de junio de 19 85

JEFE DE SERVICIO,



Fdo.: Mateo Castelló Mas.

SEÑOR JEFE DE LA SECCION. DE ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD.

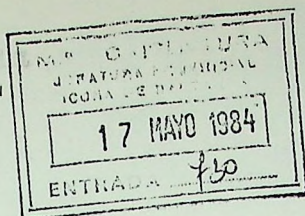


MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

INSTITUTO NACIONAL PARA LA
CONSERVACION DE LA NATURALEZA

SECCION: Incendios Forestales

PROPUESTA O PROYECTO DE: vigilancia de incendios



4361

En relación con el expediente a que se refiere este documento, la Dirección, con fecha

Día	26	Mes	4	Año	84
-----	----	-----	---	-----	----

, ha acordado su aprobación con las aplicaciones Presupuestarias e importes que figuran a continuación junto con los restantes datos de identificación del expediente, y con el número 2156 de contabilidad.

PROGRAMA 217

PROCESO	REGION	PROVINCIA	N.º PROPUESTA	EJECUCION (1)	CONCEPTO
☐ 3	☐ 4	☐ 7	☐ 59	☐ 1	☐ 1 ☐ 5 ☐ 1
	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS				TOTALES
	ANTICIPOS	OTRAS APLICACIONES			
	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	
A RECIBIR		10.366.448			10.366.448
P. TECNICO					
P. LABORAL					
SEMILLA Y PLANTA					
MAQUINARIA					
TOTALES		10.366.448			10.366.448
TOTAL A CONTRAER: (SUMA RECUADROS SOMBREADOS)			LABOR A REALIZAR: Volumen: m³; Superficies: Has. Longitudes. Kms.; Vigilancia y cuadrillas de retén: n.º		
10.366.448					

- (1) SISTEMA DE EJECUCION:
Por Administración (póngase un 1)
Por Contrata (póngase un 2)

Madrid, 7 de mayo de 1984
El Jefe de la Sección,

OBSERVACIONES:

Sr. Jefe: del Servicio Provincial del ICONA en BALEARES

Dado conocimiento a:

- ☐ Sr. Jefe del Servicio de Planificación
☐ Sr. Jefe de la Sección de Contabilidad
☐ Sr. Jefe de la Inspección Regional
☐
☐

No necesita calco

Modelo núm. 3

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza

ACTA DE RECONOCIMIENTO Y COMPROBACION

JMA/af

Importe Superior a cinco millones de pesetas

Inspección Regional / Servicio / Provincia:	4ª Inspección ICONA BALEARES
Proyecto o propuesta:	PROPUESTA Nº. 59/84 : Vigilancia de incendios forestales.
Núcleo:	Islas de Mallorca, Menorca e Ibiza
Fecha aprobación del Proyecto o propuesta:	26 de Abril de 1.984
Importe del Proyecto o propuesta:	M/p. Nº 5056/84 de 10.366.448,- pesetas

El día veinticinco de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco reunidos en el lugar de las obras el Ingeniero Jefe de la 4ª Inspección Regional, D ANTONIO MONZON PERALA, encargado del reconocimiento y comprobación de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en el art.º 192 del Decreto 3.354/1967 de 28 de diciembre, y el Ingeniero de Montes D. JOSE IGNACIO DE CISNEROS GONZALEZ que actúa en su calidad de Director de la ejecución de los trabajos.

después de reconocidas las obras efectuadas con cargo al Proyecto o propuesta aprobado en fecha veintiseis de Abril de mil novecientos ochenta y cuatro para: Abono de jornales invertidos para la vigilancia de incendios forestales.

el Ingeniero Jefe de la 4ª Inspección Regional considera que a su juicio han sido convenientemente ejecutadas de acuerdo con el Proyecto, por lo que en unión del citado Ingeniero, extiende la presente Acta a los efectos previstos en el Decreto anteriormente mencionado.



[Handwritten signature]



PR

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

INTERVENCION GENERAL
DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO

CONSELLERIA D'AGRICULTURA I PESCA DE LES ILLES BALEARS	
REG. ENTRADA	REG. SORTID-
DATA: 21-3-85	DATA:
N.º 1411	N.º

Ilmo. Sr.:

Se ha recibido en este Centro oficio de V.I. en el que solicita la designación de un representante del mismo para que asista en / el ejercicio de su función fiscalizadora de la inversión, al acto de / recepción de las obras siguientes:

- UNICA Y DEFINITIVA: Tratamientos preventivos de montes contra / incendios en una superficie de 100 Has. en la Finca convenida / PM-0717005. S'Heretat sita en el Municipio de Capdepera, por importe de 5.494.700 Ptas.
- UNICA Y DEFINITIVA: Tratamientos preventivos de montes contra in / cendios en una superficie de 100 Has. en la Finca convenida PM-0717504-Es Reco, por 5.494.700 Ptas.

Esta Intervención General, tiene el honor de comunicar a / V.I. que no puede acceder a lo solicitado por carecer de competencia / para ello, en virtud de los principios siguientes:

1º.El Artº. 16 de la Ley General Presupuestaria que delimita el ámbito subjetivo de la función interventora de los actos dictados / por una pluralidad de sujetos que se encuentran dentro de la categoría de Organos de la Administración Central del Estado o de sus Organismos Autónomos, condición que no concurre en el caso de las Comunidades Autonomas.

2º.El Artº. 94.4º) del mismo texto legal que en relación con la función interventora determina que en supuesto de traspasos de competencias de la Administración del Estado a las Entidades Locales, di-

...



MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

INTERVENCION GENERAL
DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO

2.

cha función se ejercerá por los Interventores de estas últimas y que /
por analogía resultase de aplicación a las Comunidades Autónomas.

3º. La inexistencia de un sistema para resolver discrepancias
que pudieran surgir en el acto de comprobación material de la inversión
por no estar contemplado este caso en el Artº. 96 de la Ley General //
Presupuestaria.

Madrid, 13 de marzo de 1985

EL INTERVENTOR GENERAL.

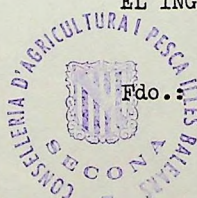
(MOHDA)h

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA	
REGISTRO INTERVENCION GENERAL	
18 MAR 1985	
SALIDA	2575

DILIGENCIA: Para hacer constar que el original del presente escrito va /
unido al original de la cuenta justificativa del M/p número
3892 del año 1984 y correspondiente a la propuesta número /
10.011/84 titulada "Tratamientos preventivos de montes con-
tra incendios en 100 Has. de la finca convenida S'Heretat -
PM-0717005 del municipio de Capdepera".

EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Mateo Castelló Mas.



INGENIERO JEFE PROVINCIAL DEL I.C.O.N.A. CONSELLERIA D'AGRICULTURA I
PESCA. PASSATGE PARTICULAR GUILLEM DE TORRELLA, 1.- 07071-PALMA DE MA-
LLORCA.



INTERVENCION DE HACIENDA
de
BALEARES

Contraído en 1984

Fecha de expedición del talón de cargo:

Día, Mes y Año

CARTA DE PAGO

Concepto núm.:
RETENCION I.R.P.F., personal eventual trabajos ICONA

Concepto contributivo

Subconcepto

Persona que ha realizado el ingreso de la liquidación de referencia:

Nombre y apellidos o razón social:

JEFATURA PROVINCIAL DEL ICONA DE BALEARES

Domicilio: Calle o plaza

Pje. part. Guillermo de Torrella

Núm.

Piso

Letra

1

Población:

PALMA DE MALLORCA

Teléfono

Cantidad
ingresada

CUATROCIENTAS CUARENTA Y UNA MIL SESENTENTAS

TREINTA Y CUATRO pesetas.

REFERENCIA CONTABLE

Libro

Folio

Liquidación

DETALLE DEL INGRESO

M/p. N^o. 5.056/84

Propuesta N^o. 59/84

5% s/ 8.834.685 ptas.

Tesoro 441.734

R.

R. prórroga/apremio

TOTAL
INGRESADO

441.734

Municipio a que corresponden los Recargos

Realizado el ingreso en la Caja
Provisional de Efectivo, confor-
me a los siguientes datos



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION
INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA (I.CO.NA.)

JEFATURA PROVINCIAL DE BALEARES

Pasaje Particular Guillermo de Torrella, n.º 1 - Planta 1.ª y 7.ª - Edificio "SENA" - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU Ref.:
ASUNTO

DON MATEO CASTELLO MAS, DOCTOR INGENIERO DE MONTES, JEFE DE LA
JEFATURA PROVINCIAL DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA
NATURALEZA (ICONA) DE BALEARES,

C E R T I F I C O: Que el personal que se detalla en el adjunto
RESUMEN de jornales, es el mismo que figura
en las listillas que obran en poder de este
Servicio y que los importes percibidos están
dentro de los límites usuales de esta Provin-
cia a tenor de sus categorías y especialidades.

Lo que hago constar para que sirva de justificante en
la rendición de la presente cuenta titulada "VIGILANCIA DE INCEN-/
DIOS", en Palma de Mallorca a treinta y uno de diciembre de mil -
novecientos ochenta y cuatro.





MINISTERIO DE AGRICULTURA

Instituto Nacional
para la Conservación de la Naturaleza

Nº 008192

SERVICIO ICONA
PROVINCIA BALEARES
T.º MUNICIPAL VARLOS
MONTE varlos

Como Cajero-Pagador de este Servicio hago constar que el material de mecanización que se detalla, ha sido utilizado en los trabajos que a continuación se indican:

MAQUINA UTILIZADA			TRABAJO REALIZADO						IMPORTE
CLASE	MARCA	Clave	KMS. RECORRIDOS				Horas trabajadas	Tarifa	
			Con remolque	Tarifa	Sin remolque	Tarifa			
Todo Terreno	Land-Rover	537	PMH-8562		9100			1990	181090
"	"	577	PMH-5269		9500			1990	189050
"	"	720	PMH-114-F		9085			1990	180803
TOTAL.....									550.943

Cuyo importe, que asciende a Quinientas cincuenta mil novecientos cuarenta y tres ptas.
se carga en las cuentas justificativas de trabajos, correspondientes a la propuesta N.º 59: Vigilancia de incendios.

Datado de 31 de Diciembre de 1984

EL INGENIERO JEFE,

EL CAJERO-PAGADOR,



Castelló May

PARA LAS CUENTAS DE TRABAJOS



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION
INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA (I.CO.NA.)

JEFATURA PROVINCIAL DE BALEARES

Pasaje Particular Guillermo de Torrella, n.º 1 - Planta 7.ª - Edificio "SENA" - Telef. 21 74 40

PALMA DE MALLORCA

R/M.R.

Su Ref. - - -

ASUNTO: Autoliquidación de Seguro de Accidentes y Enfermedades Profesionales.
Declaración salarios del año 1.984 con cargo a la Propuesta N.º 59/84
titulada "VIGILANCIA DE INCENDIOS"

Ilmo. Sr.:

Con el ruego de su admisión y posterior tramitación por ese Instituto, tengo el honor de relacionarle a continuación declaración de salarios devengados durante el año 1.984 en trabajos realizados por administración por esta Jefatura relacionados en el "asunto", con indicación del número de obreros, importe total de sus jornales y del Seguro de Accidentes y Enfermedades Profesionales sobre estos, significando a V.I. que en los jornales están incluidos la parte dominical, gratificaciones de Julio y de Navidad, vacaciones reglamentarias, pagas extraordinarias, días no recuperables y cualquier otro devengo reglamentariamente establecido:

<u>Número de obreros</u>	<u>Importe Jornales</u>	<u>Importe Seguro de Accidentes y Enfermedades/ Profesionales: 6'0663 % s/jornales.- PESETAS</u>
32	8.834.685	535.938

Dios guarde a V.I. muchos años
Palma de Mallorca,
EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Mateo Castelló Mas.

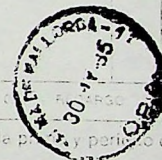
Ilmo. Sr. Director Provincial del
Instituto Nacional de la Seguridad Social de Baleares.

PALMA DE MALLORCA

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Regimen Especial Agrario

RECIBO DE PRIMAS

NUMERO DE ORDEN	PERIODO			ANC	FORMA DE		OFICINA RECAUDADORA	EMPRESA		
	SEGURO	GRUPO	EPIGRAFE		PRIMA	COBRO		INSCRIPCION	DOMICILIO	
	CLASE					NUMERO	CENTRO TRABAJOS	CALLE O PLAZA Y NUMERO	PUEBLACION	
17	ANUAL			84			001	I.C.O.N.A.		
				28		0010		GUILLERMO DE TORRELLA, 1 - 7º	PAJMA DE MALLORCA	
				8.834.685'-	3'54	312.748'-	2'52	222.634'-	556'-	535.938'-
				PROPUESTA Nº 59/84 "Vigilancia de incendios"						
				CANTIDAD		PRIMA		PRIMA DE INCAPACIDAD LABORAL TRANSITORIA		TOTAL



FECHA DE COBRO

SELLO DE LA ENTIDAD QUE REALIZA EL COBRO

LA TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima y periodo consignados.

Por la Empresa, Cédula de la Seguridad Social



Caja Postal

BOLETIN DE INGRESO

59
CCP-2901

CUENTAS CORRIENTES POSTALES

OFICINA

Clave	Nombre
40	2901

La CAJA POSTAL DE AHORROS abona en la cuenta corriente postal número 2611-6621 de la que es primer titular

D^{to} de recaudación (Tesorería General)

la cantidad de 535.938 pesetas en

concepto de (1) en efectivo

por orden de D. Jefetun Provincial del Icomode Bolanes

Son pesetas (en letras) quinientos treinta y cinco mil
novecientos treinta y ocho

Palma del, a de de 1987

EL JEFE DEL SERVICIO, (sello de fechas)	EL IMPOSNTE, (firma)
---	---------------------------------

(1) Primer ingreso, entrega en efectivo, etc.

NOTA.-Los recuadros con trazo grueso se cumplimentarán en la Oficina.

(Ejemplar para el imponente)



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION
INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA (I.CO.NA.)

JEFATURA PROVINCIAL DE BALEARES

Pasaje Particular Guillermo de Torrella, n.º 1 - Planta 7.ª - Edificio "SENA" - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

Su Ref.: - - -

ASUNTO: AUTOLIQUIDACION DE CUOTA EMPRESARIAL AGRARIA POR JORNADAS REALES TRABAJADAS.

Ilmo. Sr. :

Ruego a V.I. tenga a bien admitir el ingreso que a continuación se consigna en concepto de autoliquidación de cuota empresarial agraria por jornadas reales ejecutadas en el trabajo que a continuación se expresa :

IMPORTE TOTAL A INGRESAR : 444.882'- pesetas.

PROPUESTA N.º : 59/84

CLASE DE TRABAJO : VIGILANCIA DE INCENDIOS.

PERIODO : MAYO-OCTUBRE/1984.

NUMERO DE JORNADAS REALES TRABAJADAS : 4.197

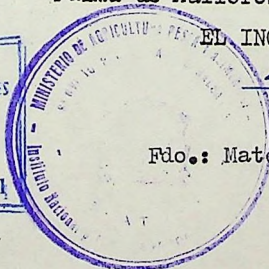
NOTAS :

La presentación de la autoliquidación que se adjunta fuera del plazo reglamentario ha sido debida a que hasta la fecha no ha sido posible disponer de los fondos necesarios para su abono.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca,

EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Mateo Castelló Mas.



ILMO. SR. DIRECTOR PROVINCIAL DEL
INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE BALEARES.

PALMA DE MALLORCA

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Nombre y apellidos del empleador o denominación social

JEFATURA PROVINCIAL DEL ICONA DE BALEARES

N.º del D.N.I.

Domicilio

Pje. part.Guillermo de Torrella,1. Palma

Póliza de accidente suscrita en

28/A-10

LIQUIDACION DE CUOTAS DEL REGIMEN ESPECIAL AGRARIO

tc1/8

N.º de trabajadores relacionados

10032

JORNADAS REALES trabajadas en el mes de

1014.197.(mayo-Octubre)

1984

C. Prof. Grupo	Número de trabajadores			Bases de cotización		
	Fijos		No fijos	Fijos		No fijos
	Incluidos desempleo	Excluidos desempleo		Incluidos desempleo	Excluidos desempleo	
1	2	3	4	5		
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8		todos			todos	738.672
9						
10						
11						
12						
Sumas				102	103	104738.672
Totales						738.672

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
TESORERIA TERRITORIAL DE LA SEG. SOCIAL
BALEARES
Admítase esta liquidación hasta el día
31 MAYO 1985
INFORMACION
Tomada razón del ingreso por el funcionario.

OFICINA RECAUDADORA

Sello fechador

CONTINGENCIAS GENERALES

4.197 jornadas x 106 ptas./jornada... 444.882

% s/Totales bases de cotización ... 405

(s/ suma columnas 5, 6 y 7)

CAJA DE AHORRO DE EMPLEO

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

3-0 MAYO 1985

OFICINA URBANA N.º 001

% s/Base cotización trabajadores fijos incluidos en desempleo ... 106

(columna 5)

Sumas ... 444.882

Recargo ... % ... 107

TOTAL A INGRESAR ... 108444.882

Fecha y firma del empleador.

MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION

SERVICIO PROVINCIAL DE ASESORIA

Instituto Nacional para la Observación

Anotado al n.º T.R.1

RELACION NOMINAL DE TRABAJADORES

Consignarán, debidamente separados, primero los trabajadores fijos con derecho a desempleo, después los fijos sin derecho a desempleo y finalmente los eventuales. Cada grupo se separará con una raya horizontal y se ordenarán los trabajadores por grupos de categorías profesionales.

N.º de afiliación o del D.N.I.	Apellidos y nombre	C.P. G.º	Bases de cotización	Jornadas reales trabajadas		
				Del	Al	Número
07/837385	FERNANDEZ ALLES, Luis	8	255.200	Mayo-Octubre/84		145
35/231217	MARTINEZ SANCHEZ, Francisco	8	255.200	"	"	145
08/2749327-82	ABAD VELZQUEZ, Gonzálo	8	255.200	"	"	145
41.444.609	FERRER RIBAS, Bartolomé	8	255.200	"	"	145
09.257.567	DE LA LLANA SERRA, Blanca	8	255.200	"	"	145
43.010.109	VADELL ADROVER, Jaime	8	253.440	"	"	144
07/627848	MAYANS GUTIERREZ, Gabriel Antonio	8	253.440	"	"	144
10.772.631	FERNANDEZ VILLAR, José Victor	8	253.440	"	"	144
43.011.055	COLL TORRES, Mateo	8	253.440	"	"	144
41.184.584	CAÑELLAS MARTORELL, Martin	8	161.920	"	"	92
07/551198	EGEA QUIÑONERO, Domingo	8	161.920	"	"	92
07/367667	LLULL SERVERA, Gabriel	8	253.440	"	"	144
07/650904	ESTELRICH ADROVER, Catalina	8	253.440	"	"	144
07/616131	PASCUAL PONT, Bartolomé	8	253.440	"	"	144
07/386935-49	CERDA FERRER, Bartolomé	8	161.920	"	"	92
78.206.003	FONT TOUS, Bartolomé	8	161.920	"	"	92
08/1699401	MORENO CORRAL, Segundo	8	253.440	"	"	144
07/677926	GARCIA DE LA ROSA HOMAR, Fo.º de Paola	8	253.440	"	"	144
18.232.130	VICENS COLL, José	8	253.440	"	"	144
08/3770531	BOIX MASRAMON, Elisenda	8	161.920	"	"	92
07/568264	LILLO COLOMAR, Francisco	8	253.440	"	"	144
07/477043	ALOMAR CAÑELLAS, Guillermo	8	253.440	"	"	144
43.048.949	GUAL TRUYOLS, Jaime	8	253.440	"	"	144
07/656768	MONTERDE CABALLER, Jorge	8	253.440	"	"	144
07/629619	MUNTANER SANS, Andrés	8	253.440	"	"	144
07/647834	GALTAN COSTA, Telesforo	8	253.440	"	"	144
12/311428	BELTRAN CHIVAS, Vicente	8	253.440	"	"	144
42.988.603	CAPELLA RIPOLL, Lorenzo	8	161.920	"	"	92
43.002.660	LLULL MAS, Isabel	8	161.920	"	"	92
38.546.127	GARCIA LOPZ, José	8	161.920	"	"	92
07/559901	GARCIA SUAU, Pedro	8	253.440	"	"	144
07/656669	TRUYOLS CABALLER, Francisco	8	253.440	"	"	144
		TOTALES...	738.672			4.197